



2021
2024



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/11/2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. NINFA ELENES MONTOYA
PRESENTE:

Me permito comunicar a Usted, que en términos del artículo 21, del Decreto número 12, que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave; he tenido a bien designarle en el Cargo de **DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE**, mismo que comenzará a ejercer una vez que rinda Protesta de Ley ante las Autoridades, en términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 01 de noviembre del 2021.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA.


C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque ,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040

www.guasave.gob.mx

PROTESTA

PSOS
ASOS



--- El suscrito **C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

-----**CERTIFICA**-----

--- Que con esta fecha el **C. NINFA ELENES MONTOYA**, rindió Protesta como **DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE**, ante la Autoridad del Suscrito, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa; al día primero, del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 01 de noviembre del 2021.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

C. NINFA ELENES MONTOYA

Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave.

C.c.p. Oficialia Mayor
C.c.p. Tesoreria Municipal
C.c.p. archivo